

Bogotá, D.C.

(572)

Señora
SANDRA MILENA ROJAS SAMBRANO
Representante legal
Asociación de Madres comunitarias y padres de los hogares
de Bienestar Generación 2000
asociaciongeneracion2000@hotmail.com
Bogotá

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta Radicado 2025541001030-2

Referencia: 2025541001030-2

Cordial Saludo,

En atención a su comunicación de la referencia, mediante el cual manifiesta:

“... La presente con el fin de lo de la referencia; con miras a establecer una articulación con ustedes y los padres usuarios de nuestra asociación, nos permitimos presentarnos y dar a conocer, que estamos dentro de la localidad cuarta de SAN CRISTOBAL...”

Nos permitimos dar respuesta a su comunicación en los siguientes términos: EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL desde el área de Educación Superior tiene como misión trabajar de manera activa y desinteresada en pro de nuestras comunidades buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad por tal razón y para cumplir con sus requerimientos les informamos que nuestra dependencia está enfocada a la educación superior, por tal razón a la fecha no podemos articular acciones como lo solicitan.

Sea esta la oportunidad para manifestarle la disposición de esta administración en estar atenta a cualquier requerimiento, información, aclaración y/o alcance de sus solicitudes.

Cordialmente,

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

Alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Lina Marcela Casadiego Merchan – Profesional de Apoyo – FDLSC-CPS-566- 2024

Revisó: Wilson Mauricio Yanguma Lozano – Apoyo a la Supervisión – FDLSC - CPS – 710 – 2024

Revisó y Aprobó: Fernando Andrés Carvajal Molina – CPS-554-2024